

AMD, 106, 1, 54

NOTA IMPORTANTE: El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafía.—Los errores cometidos por el telégrafo no dan lugar a indemnización de ningún género. (Art. 441 R. de S.).

Se adoptan las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso de los telegramas.

Mod. Tg. 2.—RUAN, S. A.

Recibido de .....

1329

60174 VALLADOLID DE BARCELONA TBN 12&106 15 3 1245 +

+ RECIBE CARINOSISSIMO ABRAZO DE BIENVENIDA GUILLERMO DIAZ PLAJA +



FUNDACION MIGUEL DELIBES

PORTE GRATUITO  
TELEGRAMA

MIGUEL DELIBES

EL NORTE DE CASTILLA

C